



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR,
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DISCAPACIDAD,
ATENCIÓN PREHOSPITALARIA Y DESASTRES
ACTA RESUMIDA No. 012
DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
DEL 05 DE DICIEMBRE DE 2017

En la ciudad de Quito, en la oficina del Decanato de la Facultad de Ciencias de la Discapacidad, Atención Prehospitalaria y Desastres, se instala la sesión ordinaria del 05 de diciembre de 2017, a las 9:03.

Preside la sesión el Doctor Fausto Coello, Decano de la Facultad y participan en la misma los siguientes miembros del Consejo Directivo: Dr. Víctor Hugo Rojas, Subdecano de la Facultad, el Dr. Baiter Cazares, Vocal Docente Principal, el Sr. Jefferson Reinoso, Vocal Estudiantil Principal y los Directores de las Carreras de Terapia del Lenguaje, Lcda. Ruth Acosta; de Terapia Física, Dr. Rubén Jarrín; y, de Terapia Ocupacional, Dr. Demetrio Zanafria.

Actúa como Secretario el Dr. Felipe Vivar, Secretario Abogado de la Facultad.

QUÓRUM:

Constatado el quórum reglamentario se inicia la sesión. El detalle de asistencia se encuentra en el documento anexo que forma parte de esta Acta.

ORDEN DEL DÍA:

Se da lectura y aprueba el Orden del Día, en el que constan:

1. *Aprobación del Acta 011*
2. *Informe del señor Decano*
3. *Seguimiento a las resoluciones de Consejo Directivo*
4. *Recategorización Docente*
5. *Declaratoria de acto oficial a la Ceremonia de Incorporación de la Carrera de Terapia Física*
6. *Lectura de comunicaciones.*
7. *Asuntos varios.*

El Sr. Decano pone a consideración el orden del día, para aprobación. Los miembros del Consejo Directivo ratifican el orden del día y continúa la sesión.

1. Aprobación del Acta 011

El señor Decano manifiesta que se envió a los correos de los miembros del Consejo Directivo el Acta 011, correspondiente a la sesión del 22 de noviembre de 2017, para su lectura y aportes; el Dr. Coello señala que ya se incluyeron las correcciones sugeridas por el Sr. Subdecano y la señora Directora de Terapia del Lenguaje por lo tanto solicita la aprobación del Acta.

Los miembros del Consejo Directivo, aprueban el acta.

RESOLUCIÓN-FCDAPD-CD-SO-063.-

- **Se aprueba por unanimidad el Acta 011 de la Sesión Ordinaria del Consejo Directivo realizada el 05 de diciembre de 2017 incluyendo en la misma las modificaciones sugeridas por los miembros del Consejo.**



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR,
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DISCAPACIDAD,
ATENCIÓN PREHOSPITALARIA Y DESASTRES
ACTA RESUMIDA No. 012
DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
DEL 05 DE DICIEMBRE DE 2017

2. Informe del Decano. El Decano de la Facultad informa sobre las actividades relevantes del periodo comprendido entre el 22 de noviembre y el 05 de diciembre de 2017, las cuales se resumen a continuación:

2.1 Reunión convocada por el señor, Vicerrector Administrativo Financiero para analizar la ejecución presupuestaria: (23 de noviembre de 2017) La reunión fue convocada por el Econ. Marco Posso, para analizar la ejecución presupuestaria de la Facultad, revisar las normas generales de ejecución presupuestaria, así como también realizar modificaciones presupuestarias de acuerdo a directrices del Ministerio de Finanzas para cierre del presupuesto 2017 y apertura del presupuesto 2018.

2.2 Evaluación del Plan de Mejoras de la UCE: (23 de noviembre de 2017) En la reunión participaron Decanos, Subdecanos, Directores de Carrera, allí se revisaron los avances de los acuerdos relacionados con la apertura de la plataforma "Sistema de Funcionarios", revisión de tasa de graduados, tasa de titulación, proceso de recategorización, componentes del Plan de Mejoras, se establecieron tiempos y nuevos acuerdos.

2.3 Reunión con Directores de Carrera: (29 de noviembre de 2017) La reunión se trató sobre el avance realizado por cada Carrera en relación a:

- 2.3.1 Información para la página web. El Decano explica que el porcentaje de avance al momento es de 65% y que se han establecido acuerdos con los Directores de Carrera para la entrega total de la información requerida. Aclara que esta tarea es muy importante porque para el proceso de recategorización de la Universidad.
- 2.3.2 Propuesta enviada por el Dr. Ángel Alarcón mediante la cual informa que existe la posibilidad de realizar proyectos de Cooperación con otras Universidades para hacer proyectos de simulación con tesis de magister y doctorados.
- 2.3.3 Taller de capacitación Dirigido a los Docentes de la Facultad, con el objetivo de capacitarlos en el manejo de la plataforma de libros digitales. Se plantea la posibilidad de hacer este taller a mediados de enero con la colaboración de técnicos de la empresa que distribuye la plataforma Eureka.
- 2.3.4 Avance de cada Carrera en relación a la titulación e incorporaciones.
- 2.3.5 Proceso de Recategorización de los señores docentes. Se recomendó que se enviara nuevamente información acerca de los plazos y los documentos que deben ser presentados.

2.4 Congreso de Buenas Prácticas de Inclusión de y para las Personas con Discapacidad Juntos Hacemos Inclusión: (30 de noviembre de 2017) Por disposición del señor Rector se coordinó el trabajo de organización con la Dra. Viviana Suárez. El Decano de la Facultad fue delegado, para dar las palabras de bienvenida a los asistentes al Congreso en representación del Sr. Rector de la Universidad. En este evento presentaron ponencias el Dr. Ramiro Cazar, la Lcda. Ruth Acosta y la MSc. Glenda Ramírez.



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR,
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DISCAPACIDAD,
ATENCIÓN PREHOSPITALARIA Y DESASTRES
ACTA RESUMIDA No. 012
DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
DEL 05 DE DICIEMBRE DE 2017**

2.5 Conferencia “Universidad e Inclusión” por el día de las Personas Con Discapacidad: (1 de diciembre de 2017) La conferencia, organizada por la Facultad, se realizó en el Salón Auditorio José Mejía Lequerica y contó con la participación del Dr. Ramiro Cazar, Director de Aseguramiento de la Calidad como expositor. Asistieron estudiantes de sexto a octavo semestres de las cuatro Carreras, así como algunos Docentes y Autoridades de las Facultades de Ciencias de la Discapacidad, Atención Prehospitalaria y Desastres; y, de la de Ciencias Médicas.

3. Seguimiento a las Resoluciones del Consejo Directivo.

El Decano pone en conocimiento de los miembros del Consejo Directivo, que se han cumplido con los siguientes compromisos:

- 3.1 Envío de Oficio N° 0561-FCDAPD- D, dirigido al Dr. Barreto, solicitando la renovación de contratos de personal administrativo y docente.
- 3.2 Envío de Oficio N° 0556-FCDAPD-D, dirigido al Sr. Rector, mediante el cual se solicita la apertura de la malla de la Carrera de Fisioterapia para el periodo Académico 2018-2018.

El Decano aclara que sólo queda pendiente un tema que es:

- 3.3 La respuesta al Oficio Circular N° 021 acerca de los requerimientos especiales para elaboración de plano de construcción de la Facultad de Ciencias de la Discapacidad, Atención Prehospitalaria y Desastres.

4. Recategorización Docente:

El Sr. Decano señala que toda la información que llega al Decanato sobre el proceso de Recategorización Docente se envía, en forma inmediata, a los correos personales e institucionales de los Docentes, para su conocimiento y aplicación.

Informa que la única solicitud presentada para el proceso de recategorización es la del Dr. Juan Ayala, la misma que no fue tramitada porque este docente está registrado en la Facultad de Ciencias Médicas.

5. Declaratoria de “Acto Oficial” a la Ceremonia de Incorporación de la Carrera de Terapia Física:

El Sr. Secretario Abogado da lectura al Oficio N° 592-FCDAPD-DCTF, suscrito por el Dr. Rubén Jarrin, Director de la Carrera de Terapia Física, mediante el cual solicita se declare acto oficial a la Ceremonia de Incorporación de 118 licenciados de Terapia Física del proceso de Titulación 2017-2017, misma que se efectuará el martes 19 de diciembre de 2017 a las 11:00.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR,
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DISCAPACIDAD,
ATENCIÓN PREHOSPITALARIA Y DESASTRES
ACTA RESUMIDA No. 012
DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
DEL 05 DE DICIEMBRE DE 2017

Los miembros del Consejo Directivo, mediante la RESOLUCIÓN-FCDAPD-CD-SO-064.-

- Declaran "Acto Oficial" a la Ceremonia de Incorporación de 118 licenciados de Terapia Física del proceso de Titulación 2017-2017, misma que se efectuará el martes 19 de diciembre de 2017 a las 11:00.

6. Lectura de Comunicaciones:

El Dr. Felipe Vivar, Secretario del Consejo Directivo procede a la lectura de las comunicaciones presentadas para conocimiento y análisis de sus miembros:

6.1 OFICIO N° 589-FCDAPD-DCTF: Suscrito por el Dr. Rubén Jarrín, Director de la Carrera de Terapia Física, mediante el cual pone en conocimiento y pide al Consejo Directivo se tramite la renuncia del MSc. Carlos Wenceslao Moreta Núñez como miembro docente del Consejo de Carrera de Terapia Física.

6.1.1 El Sr. Secretario Abogado da lectura a la Solicitud enviada por el MSc. Moreta con fecha 23 de noviembre de 2017, mediante el cual manifiesta los motivos por los cuales realiza el reclamo y pone la renuncia, y que a continuación se mencionan:

- Incumplimiento de las observaciones presentadas en el Informe de los Centros de Práctica.
- Socialización de un Reglamento de Prácticas diferente, lo cual causa confusión.
- Permiso otorgado en la semana de exámenes a los señores estudiantes para que no asistan a las prácticas.

6.1.2 El Decano solicita al Director de la Carrera explique acerca de la Solicitud recibida del Sr. MSc. Carlos Moreta.

El Sr. Director de la Carrera de Terapia Física, toma la palabra para explicar que no está de acuerdo con lo que expone el MSC. Moreta y aclara, que lo que sucede, es que no existe buena voluntad de colaborar con el Consejo de Carrera.

6.1.3 El Sr. Subdecano toma la palabra y sugiere que frente a la solicitud del MSc. Moreta, se solicite al Sr. Director de la Carrera un informe sobre el tema, porque al parecer se está incumpliendo con algunas disposiciones del Consejo de Carrera, que es la máxima autoridad de la misma.

6.1.4 La Lcda. Acosta, Directora de la Carrera de Terapia del Lenguaje, señala que es importante se tome en consideración que conjuntamente se solicitó después de un análisis y de común acuerdo, que las prácticas se terminen antes de los exámenes del primer hemisemestre, puesto que las Instituciones en las que realizan las prácticas se demoran en remitir las notas y esto perjudica ya que interfiere con los tiempos establecidos por la Universidad.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR,
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DISCAPACIDAD,
ATENCIÓN PREHOSPITALARIA Y DESASTRES
ACTA RESUMIDA No. 012
DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
DEL 05 DE DICIEMBRE DE 2017

6.1.5 El Sr. Subdecano, mociona el pedido del informe al Dr. Jarrín en respuesta a la solicitud del MSc. Carlos Moreta, la moción es aceptada y bajo la:

RESOLUCIÓN-FCDAPD-CD-SO-065.-

- Se aprueba la moción y se solicita al Dr. Rubén Jarrín, Director de la Carrera de Terapia Física, un informe respecto a las denuncias del MSc. Carlos Moreta.
- Una vez revisado el informe del Dr. Rubén Jarrín, el Consejo Directivo se pronunciará en relación al Oficio N° 589-FCDAPD-DCTF.

6.2 VA/UCE-Oficio N° 0905: Suscrito por el Dr. Nelson Rodríguez Aguirre, Vicerrector Académico y de Posgrado, mediante el cual informa que el Dr. Guido Albán, Director de Posgrado de la Facultad de Ciencias Psicológicas, ha sido nombrado miembro externo para conformar la Comisión de Recategorización de la Facultad de Ciencias de la Discapacidad, Atención Prehospitalaria y Desastres.

6.3 RHCU.SO.30 CIRCULAR N° 0047-2017: Suscrito por la Dra. Paulina Armendáriz, L. de Estrella MSc., mediante el cual pone en conocimiento que la entrega del Oficio y lista de documentos para la Recategorización de los docentes termina el 19 de diciembre de 2017, y que debido a los problemas en el funcionamiento del sistema de Registro de Funcionarios, los documentos de respaldo del proceso de recategorización se podrán subir hasta las 15:00 del viernes 19 de enero de 2018.

6.4 OFICIO N° 0574-FCDAPD-D: Suscrito por el Dr. Fausto Coello S., mediante el cual pone en conocimiento que el 14 de diciembre, se realizará el Taller de Capacitación al personal Administrativo y Directivo de la Facultad acerca de los procesos de contratación pública y atención al cliente (ciudadanía).

6.5 OFICIO N° 0520-FCDAPD-D: Suscrito por el Dr. Fausto Coello mediante el cual pone en conocimiento que realizó el pedido de autorización de vacaciones anuales desde el 21 de diciembre hasta el 5 de enero de 2017.

7. Asuntos varios.

Toma la palabra el Dr. Baiter Cazares, quien solicita se informe acerca del avance de los requerimientos estructurales de cada Carrera los cuales serán enviados a la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, quienes se encargarán de la elaboración de la de los planos de la Facultad de Ciencias de la Discapacidad.

El Decano informa que solicitó a los señores Directores de Carrera la información con las particularidades relacionadas con el espacio y diseño que requiere cada Carrera, mismas que deben ser entregadas para que inicien la elaboración de la Propuesta arquitectónica.

Los señores Directores se comprometen a entregar en el transcurso de la semana.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR,
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DISCAPACIDAD,
ATENCIÓN PREHOSPITALARIA Y DESASTRES
ACTA RESUMIDA No. 012
DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
DEL 05 DE DICIEMBRE DE 2017

Concluye la sesión a las 10:23

Para constancia de lo tratado en la Sesión firman:


Dr. Fausto Coello
DECANO


Dr. Felipe Vivar
Secretario Abogado

MSc. Eliá Cevallos B.

NOTA: El contenido íntegro de la sesión se encuentra en la grabación de audio que consta en la Secretaría.